

Lima, 7 de octubre de 2025

Oficio 739-2025-2026-ADP-D/CR

Señora congresista

KAROL PAREDES FONSECA

Presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,
Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para comunicarle que el Pleno del Congreso, en su sesión celebrada el 2 de octubre de 2025 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, aprobó la cuestión previa para que regrese, a la comisión que preside, el Proyecto de Ley 11250/2024-CR, por el que se propone la ley que modifica la Ley 31873, Ley que regula los procesos de ascensos del personal de la Policía Nacional del Perú, de conformidad con lo previsto en el artículo 60 del Reglamento del Congreso.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

2078357

c.c.: Área de Trámite Documentario

Nota: El 6 de octubre de 2025, la congresista Martha Moyano Delgado presentó el retiro de la reconsideración respecto a la votación que aprobó la cuestión previa.